

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Servicios de recogida y transporte de los residuos de la fracción resto en la zona occidental, recogida de voluminosos, recogida de cartón puerta a puerta y explotación del Punto Limpio y Estación de Transferencia en Bustablado (Cabezón de la Sal)

Expediente 202300113

▪ MIEMBROS DE LA MESA:

- Cristian Gómez-Acebo Díez, responsable del área de contratación y presidente.
- Alfredo Santos García, director financiero y vocal.
- Carlos Echevarría Martínez, director de gestión económica y contratación y vocal.
- David Gómez Correa, director jurídico y vocal.
- Ignacio de las Cuevas Cortés, director de gestión de residuos y vocal
- Pablo Gómez Zaballa, gestor de contratación y secretario.

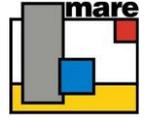
La presente reunión de la mesa de contratación se hace sin sesión y por escrito, siendo el acta redactada por el secretario de la mesa con fecha 7 de mayo de 2024, produciendo efectos, desde la fecha mencionada, una vez sea firmada por todos sus miembros.

Se ha puesto a disposición, con antelación a este momento, de los miembros de la mesa por parte del presidente los siguientes documentos:

- Pliegos.
- Acta de apertura de sobre de declaración responsable.
- Acta de apertura del sobre de oferta técnico-subjetiva.
- Informe de valoración de la oferta subjetiva.
- Documento de recepción, revisión e incorporación al expediente de dicho informe.
- Acta de apertura del sobre de oferta económica-objetiva.
- Informe de valoración de dicha oferta y final.

En vista de la anterior documentación, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad proponer al órgano de contratación adjudicar el contrato, previo requerimiento y correcta entrega de la documentación establecida en los artículos 140 y 150.2 de la LCSP, a **OXITAL SERVICIOS, S.L.**

En caso de que por parte del licitador propuesto para la adjudicación no presente la documentación requerida en el plazo establecido, se requerirá al siguiente licitador clasificado, en caso de que exista, y así sucesivamente hasta que, si ninguno presenta la documentación correctamente, el concurso sea declarado desierto por parte del Órgano de Contratación, sin que sea necesaria una nueva reunión de la Mesa de contratación al efecto.



La firma de la presente acta supone la conformidad con su contenido.

Cristian Gómez-Acebo Díez
Presidente

Pablo Gómez Zaballa
Secretario

Alfredo Santos García
Vocal

Carlos Echevarría Martínez
Vocal

David Gómez-Correa
Vocal

Ignacio de las Cuevas Cortés
Vocal

ACEPTADO Y CONFORME

Pedro Ruiz Rodríguez
Director General